Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 1 de 3

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 04 21 A 30 04 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	**78%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA JHANETH RINTA PIÑEROS
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Martha Cecilia Sánchez Veloza Johana Norela Martín Velásquez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3168
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Chaminade
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 548.556.075
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	M1 48 DÍAS HÁBILES M2 20 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 2 de 3

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolo de bioseguridad para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños al jardín infantil, habilitado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en los temas actividad física, juego y recreación; mediante la actividad "Fiesta Corporal" motivaron a los padres, madres o cuidadores a la realización de diferentes actividades en casa con las niñas y los niños, tales como "burbujas", "cógele el paso" y "baile de bombas". Adicionalmente, mediante un folleto socializaron el tema de vacunación, indicando qué son las vacunas, la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación de acuerdo a la edad y las enfermedades que se previenen a través de estas. Presentaron los formatos de verificación de la Valoración integral de la salud y el desarrollo y estado vacunal de los niños y las niñas.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a las niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

							Presentaron las facturas de compra de los elementos de aseo institucional y de protección personal, las cuales coincidieron con lo registrado en la herramienta control de entradas y salidas. Presentaron las fichas técnicas de productos químicos de aseo.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Se realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional, el 25 de febrero, 21 de marzo y el 29 de abril de 2021. Presentaron recibo de compra de la balanza, del 14 de noviembre de 2020
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentaron el protocolo de bioseguridad para la entrega de los paquetes alimentarios, el plan de compras mensual, el formato recepción de alimentos y el formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y las niñas. Se evidenció que las cantidades de alimentos descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria correspondiente a abril de 2021. Presentaron acta de socialización del procedimiento de entrega de paquete alimentario, del 06 de abril de 2021.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de un video dieron a conocer las medidas de higiene y presentación personal del manipulador de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

							De otra parte, mediante un video presentaron la elaboración de la receta "arroz con leche". Adicionalmente, mediante infografías presentaron las porciones de alimentos de acuerdo al grupo de edad, para el tiempo de comida desayuno.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, mostrando a través de un video la correcta clasificación de los elementos de aseo de acuerdo al área donde se usan. De otra parte, mediante una valla publicitaria informaron sobre el procedimiento de limpieza y desinfección de la papelera del baño y la caneca de disposición de residuos de la cocina. Adicionalmente, mediante un video dieron a conocer la correcta clasificación de los residuos en casa.
7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma, la hoja de vida del docente y los soportes de participación del talento humano.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con báscula, gramera y mesas en material higiénico sanitario, las cuales se encontraban en buen estado. Presentaron factura de compra de la báscula y la gramera de pesaje de alimentos y el inventario de los elementos de recepción y entrega de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor: "Iván de Jesús Rivera" con NIT 5909457-3 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 08 de febrero de 2021. El transporte de los productos alimenticios se realizó en el vehículo de placa VEZ 106, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 07 de julio de 2020.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a abril de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 74 paquetes alimentarios acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 7 de abril de 2021, así: Párvulos: 29. Prejardín:45
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Socializaron las medidas de seguridad, mediante la difusión de una pieza publicitaria en la que describieron los aspectos a tener en cuenta para la prevención de accidentes en casa, por el uso inadecuado de gas natural o propano. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			X			Socializaron con padres, madres o cuidadores el programa de Gestión integral de residuos, informando a través de una presentación con dispositivas sobre el manejo de los residuos especiales, tales como colchones y colchonetas. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			X			Implementaron y desarrollaron la campaña "movilidad sostenible", mediante la difusión de una pieza comunicativa, donde se promueve la movilidad en el servicio de transporte masivo, manteniendo adecuadas prácticas de bioseguridad. La información fue difundida mediante la plataforma de mensajería WhatsApp
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			X			Presentó las planeaciones para cada uno de los niveles correspondientes al mes supervisado; las cuales eran acordes con las características de los niños y de las niñas matriculados; estas fueron socializadas a las familias de manera diaria por medio de la plataforma de mensajería WhatsApp, de acuerdo a las indicaciones dadas en el plan de trabajo del mes.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Las profesionales en atención a la primera infancia diligenciaron el formulario Google Forms, de acuerdo a las orientaciones dadas por la SDIS; así mismo realizaron seguimiento a la información suministrada por los padres de familia o cuidadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			Presentó observadores correspondientes del mes de marzo de 2021, en estos describieron los avances del desarrollo de los niños y de las niñas; teniendo en cuenta las actividades que realizaron en casa; estos fueron socializados a las familias el 29 y 31 de marzo de 2021, por medio de la plataforma de mensajería de WhatsApp.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Presentó seguimiento realizado a los niños y niñas en el formato de novedades, teniendo en cuenta las diferentes situaciones presentadas con los niños y niñas atendidos, de acuerdo con la información suministrada por los padres de familia o acudientes.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.			**X**			El 31 de marzo de 2021, realizaron la primera entrega de informes a los padres de familia; los cuales fueron realizados de maneara integral e individual, resaltando las características y potencialidades de cada uno de los niños y de las niñas; los cuales fueron socializados por medio de la plataforma de mensajería WhatsApp.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 23 de abril de 2021, donde se trabajó el tema dado por la SLIS ”Cuidado y crianza en los procesos de desarrollo de las niñas y los niños”, de manera presencial en el jardín infantil, presentaron acta, fotografías y ficha SIRBE con las firmas del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS, el 27 de abril de 2021, por correo electrónico a la profesional Beatriz Pinzón Cuervo.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			La responsable del servicio asistió al comité ampliado el 22 de abril de 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams; presentó formato de la planilla de asistencia y correo de la invitación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 20 de abril de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con los padres de familia sobre "Prevención y detección de violencia sexual infantil"; por medio del envió de un folleto. Dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 22 de abril de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con los padres de familia, sobre el directorio telefónico de líneas que salvan vidas; por medio del envió de una pieza comunicativa; dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp. El 23 de abril de 2021; la responsable del servicio realizó socialización con el talento humano sobre "Ruta interna en caso de abuso sexual, ruta institucional de casos específicos de negligencia, maltrato físico, emocional y psicológico y directorio telefónico de líneas que salvan vidas; por medio del envío de una pieza comunicativa, dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			El caso del niño ALAL, del nivel de pre jardín; la profesional en atención a la primera infancia realizó seguimiento en el reporte de llamadas, donde la señora Sonia León mamá del niño manifestó que la cita que tenían en Comisaria de Familia el 19 de abril de 2021 fue cancelada, ya que el papá del niño presentó un accidente en la moto y se las reprogramaron pale el 06 de mayo de 2021. La responsable del servicio mediante correo electrónico enviado a la Comisaria de Familia Rafael Uribe el 29 de abril de 2021, solicitó información frente al proceso del niño.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

							El caso de la niña IWT, del nivel de pre jardín B, reportado por presunto abuso sexual, el 04 de abril de 2021, la psicóloga de la SDIS realizó seguimiento al caso con la señora Dayana Wilches mamá de la niña; donde ella manifestó que no se ha presentado ninguna situación de alerta dentro del núcleo familiar y que por parte del ICBF le enviaron unos documentos para llenarlos y enviarlos; así mimo la psicóloga en el Comité de Víctimas de la Localidad indagara acerca del paso a seguir con este proceso.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.			**X**			El 22 de abril de 2021, la responsable del servicio realizó socialización del pacto de corresponsabilidad con los padres de familia o cuidadores de manera presencial en el jardín infantil de acuerdo con los apartes dados en las reuniones anteriores. El 23 de abril de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con los niños y con las niñas sobre el pacto de corresponsabilidad; por medio del envío de un video frente a reafirmar hábitos y rutinas corresponsabilidades; dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp El 23 de abril de 2021, la responsable del servicio realizó socialización del pacto de corresponsabilidad con el talento humano, por medio de la plataforma Google Meet, donde se trabajó los acuerdos y compromisos establecidos de este documento.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			En el mes de abril de 2021, realizó la entrega de 74 paquetes pedagógicos, de acuerdo a las experiencias pedagógicas de cada uno de los niveles en las siguientes cantidades: Párvulos: 29 Pre jardín: 45

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

							Se da visto bueno a la factura No. 1FE28768 del 05/04/2021, factura No. PAPE000111 del 05/04/2021, factura No. 1167 del 05/04/2021 y Aporte del Asociado; sin embargo, se realizó el descuento de algunos elementos que no se entregaron para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Realizó socialización con su talento humano de corresponsabilidad de los agentes educativos el 22 de abril de 2021.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.					X	El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado. En el mes verificado no presentó hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.					X	No se realizaron cambios de talento humano durante el mes verificado.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			Cuenta con correo electrónico jardinwillybuenosaires@hotmail.com y el formato de Seguimiento PQRS, en el cual se registra agradecimiento y felicitaciones por parte de los padres de familia por las actividades que realiza el Jardín Infantil.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					X	Para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante radicado E20212008256 del día 07 de abril de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social” establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril de 2021 se realizó en fecha 28/04/2021, según transferencia electrónica del banco BBVA, presentada por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

	prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40% de los ingresos percibidos en el mes abril de 2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 12 personas, las cuales se encuentran vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.			**X**			Se evidenciaron soportes de paz y salvos emitidos por los proveedores.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $37.852.252, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $30.741.900, Espacio Físico Funcional $1.174.847, Elementos de Aseo Personal $468.600, Elementos de Aseo Institucional $36.975, Papelería $1.208.130 y Alimentos $4.221.800. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $2.762.154, representados en Espacio Físico Funcional $2.533.583 y Papelería $228.571.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**49**	**0**	**7**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-04	N/A	N/A
SALUD	2021-04	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2021-04	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE ABRIL DE 2021 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. BUENOS AIRES (ZONA 22 - OPCION 2) CONTRATO N° 3168/2020.	**No Acta:**	13
	Fecha:	5 de mayo de 2021

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**30.741.900**	-	-
Salarios y/o Honorarios	30.741.900		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**1.174.847**	**2.533.583**	-
Servicios públicos	390.978		
Internet			
Piga	783.869		
Inmueble		2.533.583	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**468.600**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**36.975**	-	-
Elementos de Aseo	36.975		
Dotación del Personal			
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.208.130**	**228.571**	-
Papelería niños	1.208.130	228.571	
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**4.221.800**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**37.852.252**	**2.762.154**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		40.614.406

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $804.000, aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de abril del 2021 para este concepto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

EJECUCION DEL MES DE ABRIL DEL 2021 POR VALOR DE $40.614.406

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $37.852.252

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes verificado es por $30.741.900, valor que se llevó a la ejecución.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28/04/2021	ransferencia electronic	BBVA	079-027-801	$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.762.417, que corresponde a 30 días calendario, por valor niño mes, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El Asociado presento certificado de revisor fiscal, con soportes de servicios públicos correspondientes a: codensa por $12.240, etb por $95.580, acueducto por $283.158 total $390.978, piga por $783.869, se llevó a la ejecución el valor de $1.174.847.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 390.978	$ -	$ 390.978
PIGA	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 783.869		
USO DEL INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -	$ 2.533.583	$ 2.533.583
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 1.174.847	$ 2.533.583	$ 3.708.430

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes verificado es $1.280.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado presento 1 factura por valor de $468.600

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARTINEZ ROJAS NELSON -DISTRIVALENTINA	79910015-2	FACT 1188	07/04/2021	$ 468.600	$ -	$ 468.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 468.600		$ 468.600

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado del mes es de $1.760.000, que corresponde a 20 Días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado presento factura por valor de $36.975

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARTINEZ ROJAS NELSON -DISTRIVALENTINA	79910015-2	FACT 1186	07/04/2021	$ 36.975	$ -	$ 36.975
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 36.975	$ -	$ 36.975

Papelería: El valor proyectado del mes es de $1.211.429, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El Asociado presentó 3 facturas por valor de $1.208.130

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

PAPELERÍA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FRANCY MARCELA RAMOS PATIÑO	53167812-4	PAPE000111	05/04/2009	$ 39.999		$ 39.999
INVERSIONES VADISA	90078966-7	1FE-28768	05/04/2021	$ 1.063.931		$ 1.063.931
LESLEI YURANY DELGADO CIFUENTES	1033759048-2	FACT 1167	05/04/2021	$ 104.200		$ 104.200
YENNY NAIZAQUE USECHE		CERTIFICADO	20/04/2021		$ 228.571	$ 228.571
TOTAL PAPELERIA				$ 1.208.130	$ 228.571	$ 1.436.701

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $10.720.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.
El asociado presento factura y cuenta de cobro por valor de $4.221.800

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	IJR 295	08/04/2021	$ 4.121.800	$ -	$ 4.121.800
WILMER TRUJILLO BONILLA	79821813	DSFU482	06/04/2021	$ 100.000	$ -	$ 100.000
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 4.221.800	$ -	$ 4.221.800

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $2.762.154

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $2.533.583, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El Asociado presento certificación de revisor fiscal de uso de inmueble por valor de $2.533.583.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 390.978	$ -	$ 390.978
PIGA	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 783.869		
USO DEL INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -	$ 2.533.583	$ 2.533.583
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 1.174.847	$ 2.533.583	$ 3.708.430

Papelería: El valor proyectado del mes es de $228.571, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El Asociado presentó certificado de revisor fiscal por valor de $259.509, de acuerdo al reporte de entradas y las salidas las cantidades entregadas no son acordes por tal razón se realiza descuento de los siguientes elementos:
Cartulina de colores paquete x 10, compradas 140, entregadas 134, descuento 6 $408, Lana colores compradas 60, entregadas 50, descuento 10 $3.250, Pintucaritas, compradas 36, entregadas 34 descuento 2 $283, Tablas de punzar compradas 22, entregadas 9, descuento 13 $22.336, total descuento $26.277, el certificado quedo por valor de $233.232, pero se llevó a la ejecución por superar el presupuesto asignado el valor de $228.571

PAPELERÍA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FRANCY MARCELA RAMOS PATIÑO	53167812-4	PAPE000111	05/04/2009	$ 39.999		$ 39.999
INVERSIONES VADISA	90078966-7	1FE-28768	05/04/2021	$ 1.063.931		$ 1.063.931
LESLEI YURANY DELGADO CIFUENTES	1033759048-2	FACT 1167	05/04/2021	$ 104.200		$ 104.200
YENNY NAIZAQUE USECHE		CERTIFICADO	20/04/2021		$ 228.571	$ 228.571
TOTAL PAPELERIA				$ 1.208.130	$ 228.571	$ 1.436.701

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, y Material Didáctico no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería, y Alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura de abril del 2021: 120 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $804.000.

Descuentos de talento humano: No Aplica

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	**X**	**NO**	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna**.**

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/05/2021

MARIA JHANETH RINTA PIÑEROS
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON - APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
JOHANA NORELA MARTIN VELASQUEZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN
RICARDO GARZON BARRIOS - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3168 BUENOS AIRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271 Creación: 2021-05-19 12:43:33

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 14:35:38

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios

RICARDO GARZON BARRIOS

rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: Johana Norela Martín Velásquez

JOHANA MARTIN V.
52951425
jmartinv@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3168 BUENOS AIRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271 Creación: 2021-05-19 12:43:33

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 14:35:38

Escanee el código para verificación

Firma: María Janeth Rinta Piñeros

MRinta@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271
2021-05-19T14:35:40-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3168 BUENOS AIRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210519-124333-1c5131-65709271 Creación: 2021-05-19 12:43:33

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 14:35:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2021-05-19 12:43:33 Lec.: 2021-05-19 12:45:55 Res.: 2021-05-19 12:47:14 IP Res.: 186.85.213.8
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-19 12:47:14 Lec.: 2021-05-19 12:47:33 Res.: 2021-05-19 12:47:39 IP Res.: 190.158.160.63
Elaboración	JOHANA MARTIN V. jmartinv@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2021-05-19 12:47:39 Lec.: 2021-05-19 12:49:21 Res.: 2021-05-19 12:49:35 IP Res.: 186.154.135.182
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2021-05-19 12:49:35 Lec.: 2021-05-19 13:06:19 Res.: 2021-05-19 13:06:27 IP Res.: 192.144.113.106
Firma	MARIA JANETH RINTA PIÑEROS MRinta@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-19 13:06:27 Lec.: 2021-05-19 14:35:17 Res.: 2021-05-19 14:35:38 IP Res.: 179.33.128.102